

## PROVISIÓN DE CARGO PROFESIONAL A HONORARIO

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

<b>Nombre del cargo</b>	<b>Profesional Equipo Previene (Dupla Programa Prepara2)</b>
<b>Jefatura Directa</b>	Coordinador/a Comunal Equipo Previene
<b>Personal a cargo</b>	No
<b>Maneja presupuesto</b>	No
<b>Región</b>	La Araucanía
<b>Comuna</b>	Pucón

### 2. OBJETIVO DEL CARGO

<b>Objetivo del cargo</b>
Apoyar la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos desarrollados por SENDA con una implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial.

### 3. PRINCIPALES FUNCIONES y RESPONSABILIDADES

1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.
2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.
4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias socio-sanitarias.
5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.

- 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
- 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
- 9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- 10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- 11.- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

#### 4. REQUISITOS DEL CARGO

<b>Estudios/formación</b>	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa profesional de al menos 1 año en sector público o privado.  Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.
	Estudios académicos	- <b>Profesional Psicólogo/a.</b>
	Estudios adicionales deseables	Deseable cursos, diplomados u otros en ámbitos de la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Intervención psicosocial; Participación social, trabajo comunitario
	<b>Experiencia Laboral</b>	Experiencia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones comunitarias. Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Programas públicos.</li> <li>● Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o parentalidad</li> <li>● Prevención y consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>● Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados.</li> </ul>
<b>Conocimientos</b>	Manejo de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento de metodologías para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento de metodologías de intervención psicosocial en ámbitos educativos y/o laborales y/o barriales y/o parentales.</li> <li>● Competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li> <li>● Trabajo con comunidades, redes institucionales y agentes estratégicos de las comunidades, en entorno local y con poblaciones de riesgo.</li> <li>● Conocimiento en metodologías de formación y transferencia de conocimiento.</li> <li>● Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel intermedio.</li> </ul>
--	--

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

<b>1. Competencia Profesional</b>	Posee las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo de manera eficiente y eficaz.
<b>2. Trabajo en Equipo</b>	Colabora de manera efectiva con colegas y colaboradores para lograr metas de equipo.
<b>3. Integridad</b>	Actúa con honestidad, ética, transparencia en todas sus acciones y decisiones.
<b>4. Comunicación Efectiva</b>	Es capaz de expresarse de manera clara y escucha activamente a sus compañeros y superiores.
<b>5. Organización</b>	Tiene una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y las ejecuta con eficacia y eficiencia. Planifica, prioriza y lleva a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos.
<b>6. Responsabilidad</b>	Cumple con sus deberes y obligaciones de manera puntual y confiable.
<b>7. Respeto</b>	Trata a sus pares, superiores y ciudadanos con consideración y amabilidad, comprendiendo las necesidades y perspectivas de los demás.
<b>8. Compromiso</b>	Muestra un fuerte sentido de dedicación hacia su trabajo y hacia el servicio público. En el marco de los principios de trabajo de SENDA.
<b>9. Conciencia del Bien Público</b>	Entiende y valora la importancia del Servicio Público, trabajando en beneficio de la comunidad y el país. Procurando una buena atención a las personas usuarias
<b>10. Contribución Positiva</b>	Aportar una actitud positiva y proactiva al ambiente de trabajo, inspirando a otros a hacer lo mismo.
<b>11. Gestión de las emociones</b>	Capacidad de identificar, analizar y controlar los sentimientos y las emociones generadas en situaciones de distinta naturaleza dentro del contexto laboral, desplegando estrategias adecuadas para afrontarlas
<b>12: Proactividad</b>	Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a éstos.
<b>Condiciones de Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Modalidad Honorarios</b></li> <li>- <b>Jornada Completa</b></li> <li>- <b>Ingreso Mensual Bruto \$ 1.163.610 – año 2025</b></li> <li>- <b>Periodo prestación de servicios desde febrero de 2025 Hasta el 31 de diciembre de 2025</b></li> </ul>
<b>Documentos Requeridos Para Postular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curriculum Vitae</li> <li>- Certificado de Título Profesional legalizado</li> <li>- Copia de Cédula de Identidad (ambos lados)</li> <li>- Certificado que acrediten formación adicional</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días)</li> <li>- Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas.</li> <li>- Certificado " inhabilidad para trabajar con niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>												
<b>Recepción de Antecedentes y Postulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los/as interesados/as en postular deben ingresar los antecedentes mediante la oficina de partes de la Municipalidad de Pucón ubicada en calle Av. Bernardo O'Higgins 483, 1° piso, indicando asunto "Postulación Profesional de Equipo Senda"</li> <li>- <b>El período de recepción de antecedentes será desde el día 03 de febrero al 07 de febrero de 2025 hasta las 14:00 hrs.</b></li> </ul>												
<b>Fechas</b>	<table border="1"> <tr> <td>Publicación de bases en página web de municipalidad y difusión de las mismas.</td> <td>31 de enero de 2025</td> </tr> <tr> <td>Recepción de antecedentes de postulantes mediante oficina de partes de la municipalidad de Pucón.</td> <td>03 de febrero al 07 de febrero de 2025</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de antecedentes y notificación vía correo seleccionados a entrevista.</td> <td>10 de febrero al 11 de febrero de 2025</td> </tr> <tr> <td>Entrevista comisión</td> <td>Entre el 12 de febrero al 13 de febrero de 2025</td> </tr> <tr> <td>Envío de antecedentes de terna a SENDA Araucanía</td> <td>17 de febrero de 2025</td> </tr> <tr> <td>Notificación de profesional seleccionado</td> <td>Entre el 19 de febrero al 21 de febrero de 2025</td> </tr> </table>	Publicación de bases en página web de municipalidad y difusión de las mismas.	31 de enero de 2025	Recepción de antecedentes de postulantes mediante oficina de partes de la municipalidad de Pucón.	03 de febrero al 07 de febrero de 2025	Evaluación de antecedentes y notificación vía correo seleccionados a entrevista.	10 de febrero al 11 de febrero de 2025	Entrevista comisión	Entre el 12 de febrero al 13 de febrero de 2025	Envío de antecedentes de terna a SENDA Araucanía	17 de febrero de 2025	Notificación de profesional seleccionado	Entre el 19 de febrero al 21 de febrero de 2025
Publicación de bases en página web de municipalidad y difusión de las mismas.	31 de enero de 2025												
Recepción de antecedentes de postulantes mediante oficina de partes de la municipalidad de Pucón.	03 de febrero al 07 de febrero de 2025												
Evaluación de antecedentes y notificación vía correo seleccionados a entrevista.	10 de febrero al 11 de febrero de 2025												
Entrevista comisión	Entre el 12 de febrero al 13 de febrero de 2025												
Envío de antecedentes de terna a SENDA Araucanía	17 de febrero de 2025												
Notificación de profesional seleccionado	Entre el 19 de febrero al 21 de febrero de 2025												

### Pauta Evaluación Profesional Equipo Previene

<b>Nombre Postulante</b>	
<b>Cargo al que postula</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Región</b>	
<b>Fecha postulación</b>	

ÍTEM EVALUACIÓN CURRICULAR		
Aspectos a considerar	Puntaje	Descripción de factores evaluados
<b>Antecedentes académicos</b>		
<p><b>Título profesional</b></p> <p>Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente, de las ciencias sociales.</p>	<b>5</b>	Posee título profesional de las ciencias sociales (Psicología, Trabajo Social, Sociología) de una carrera con al menos 10 semestres de duración.
	<b>4</b>	Posee título profesional afín a las intervenciones sociales (docente, educador, antropólogo, terapeuta ocupacional) de al menos 8 semestres de duración.
	<b>3</b>	Posee título profesional de otras áreas afines a las ciencias sociales.
	<b>2</b>	Posee algún título técnico-profesional de áreas afines a la intervención social (educador social, técnico en prevención o técnico en rehabilitación)
	<b>1</b>	No posee título profesional o técnico en áreas afines a la Intervención social.

<p><b>Estudios de postgrado o postítulo</b></p> <p>Deseable curso, diplomados u otros en ámbitos de la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Intervención psicosocial; Participación social, trabajo comunitario</p> <p><i>Un curso de especialización debe tener como mínimo 20 horas lectivas.</i></p>	<b>5</b>	Posee cursos especialización, diplomados u otros estudios de postgrado, en al menos 3 de las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención del consumo de alcohol y otras drogas;</li> <li>- Diseño e Implementación de Proyectos;</li> <li>- Intervención psicosocial;</li> <li>- Participación social,</li> <li>- Intervenciones comunitarias</li> </ul>
	<b>4</b>	Posee cursos especialización, diplomados u otros estudios de postgrado, en al menos 2 de las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención del consumo de alcohol y otras drogas;</li> <li>- Diseño e Implementación de Proyectos;</li> <li>- Intervención psicosocial;</li> <li>- Participación social,</li> <li>- Intervenciones comunitarias</li> </ul>
	<b>3</b>	Posee cursos especialización, diplomados u otros estudios de postgrado, en al menos 1 de las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención del consumo de alcohol y otras drogas;</li> <li>- Diseño e Implementación de Proyectos;</li> <li>- Intervención psicosocial;</li> <li>- Participación social,</li> <li>- Intervenciones comunitarias</li> </ul>
	<b>2</b>	Posee algún curso de especialización de ciencias sociales o afines a la intervención social, no contemplado en las temáticas listadas anteriormente.
	<b>1</b>	No posee cursos de especialización en ciencias sociales o afines a la intervención psicosocial.

<b>Experiencia laboral</b>		
<p><b><u>Experiencia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones comunitarias.</u></b></p> <p>Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>• Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o parentalidad</li> <li>• Programas públicos.</li> <li>• Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados.</li> </ul> <p>En caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor, se puntuará como si el postulante tuviera un año más de experiencia laboral, siempre que tenga uno como mínimo.</p>	<b>5</b>	<p>Experiencia previa de profesional de al menos 3 años en el sector público o privado <b>en cualquiera de las siguientes áreas:</b> Prevención del consumo de alcohol y otras drogas y/o en el ámbito municipal, público, comunitario y/o educativo o intervenciones psicosociales en espacios laborales.</p> <p>(si tiene grado académico de doctorado o magíster, tiene este puntaje con al menos 2 años de experiencia)</p>
	<b>4</b>	<p>Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado <b>en cualquiera de las siguientes áreas:</b> Prevención del consumo de alcohol y otras drogas y/o en el ámbito municipal, público, comunitario y/o educativo o intervenciones psicosociales en espacios laborales.</p> <p>(si tiene grado académico de doctorado o magíster, tiene este puntaje con 1 año de experiencia)</p>
	<b>3</b>	<p>Experiencia previa de profesional de al menos 1 año en el sector público o privado <b>en cualquiera de las siguientes áreas:</b> Prevención del consumo de alcohol y otras drogas y/o en el ámbito municipal, público, comunitario y/o educativo o intervenciones psicosociales en espacios laborales.</p>
	<b>2</b>	<p>Experiencia previa de profesional de menos de 1 año en el sector público o privado <b>en cualquiera de las siguientes áreas:</b> Prevención del consumo de alcohol y otras drogas y/o en el ámbito municipal, público, comunitario y/o educativo y/o intervenciones psicosociales en espacios laborales.</p> <p>O bien experiencia en otros programas públicos o Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados.</p>
	<b>1</b>	No tiene experiencia laboral en la materia
<b>Sub Total</b>	<b>Máximo 15 puntos.</b>	
<p>Nota: Para la revisión curricular, los postulantes deberán obtener al menos entre 9 puntos para ser convocados a la siguiente etapa (entrevista).</p>		

**PUNTAJE FINAL ENTREVISTADOR**

Ítem de Selección	Puntaje
Ítem evaluación curricular	
Ítem entrevista	
Puntaje Final	

El puntaje mínimo de esta etapa es 21 puntos

**PUNTUACIÓN GENERAL POSTULANTE**

Ítem de Selección	Puntaje SENDA	Puntaje Municipio	Resultado
Ítem evaluación curricular			
Ítem entrevista			

**Nota:** El puntaje máximo para el resultado final es de 35 puntos.

### MINISTRO DE FE

Quien cumple la misión de ministro de fe del presente acto es de la Secretaria Municipal señora Gladiela Matus Panguilef, o quien en su defecto remplace en su función al momento de realizar el concurso.

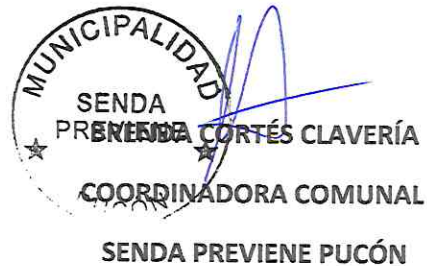
### COMISIÓN EVALUADORA

La comisión evaluadora está compuesta por:

- Director de Seguridad Pública y Prevención Social, o quien subrogue.
- Coordinadora comunal de SENDA Previene, o quien subrogue.
- Encargada Regional del área de prevención de SENDA Araucanía, o quien subrogue.



**JUAN CARLOS BADILLA ALISTER**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Y PREVENCIÓN SOCIAL**

**MUNICIPALIDAD**  
**SENDA**  
**PREVIENE**  
**COORDINADORA COMUNAL**  
**SENDA PREVIENE PUCÓN**